



EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento en Sesión celebrada el día 27 de febrero de 2014, aprobó definitivamente la Modificación Puntual del PGOU relativa a la zona de Ordenanza LM-2 redactado por el Arquitecto Municipal Miguel Ángel Moreno de Vega Haro y cuyo promotor es el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes.

Santa Marta de Tormes a 24 de Marzo de 2014

~~EL ALCALDE~~

Fdo. Javier Cascante Roy